

NUPCIALIDAD Y FECUNDIDAD DESDE EL SIGLO XVIII HASTA 1930 EN LAS MERINDADES DE OLITE Y SANGÜESA

NUPCIALITY AND FERTILITY FROM THE 18TH CENTURY UNTIL 1930 IN EASTERN MIDDLE NAVARRE (SPAIN)

*Juan Antonio Cebrián de Miguel**

*Beatriz Cristina Jiménez Blasco***

INTRODUCCIÓN

Los demógrafos denominan Ciclo Demográfico Antiguo al crecimiento de la población mundial que se mantuvo hasta finales del siglo XVIII, caracterizado por unas tasas elevadas de natalidad y mortalidad que, en consecuencia, daban lugar a un aumento lento de la población con no pocas crisis de sobremortalidad que implicaban etapas con descensos demográficos notables.

No obstante, esta primera fase de crecimiento lento e intermitente de la población, previa a la denominada transición demográfica, que consistió en un descenso continuo y acusado de la mortalidad mientras se mantenía una natalidad alta (ver figura 1), no finalizó en todo el mundo de una forma coetánea.

* Instituto de Economía, Geografía y Demografía. CSIC. Jubilado. juantocebrian@gmail.com; <http://orcid.org/0000-0002-3162-4299>

** Departamento de Geografía. UCM. Directora. bcjimene@ghis.ucm.es <http://orcid.org/0000-0003-1636-1487>

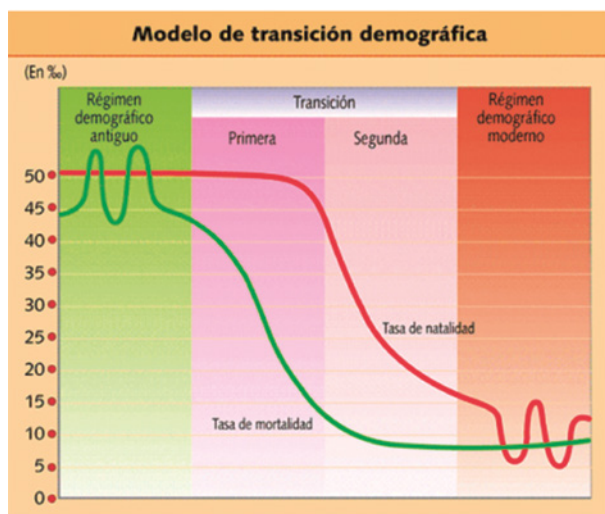


Figura 1. Modelo de Transición Demográfica.

Fuente: basado en Livi Bacci, M. (1993) *Introducción a la demografía*.

En España la transición demográfica comenzó con más retraso que en los países de Europa Occidental. Como señala Muñoz Pradas (2005): *la mortalidad en el siglo XIX en España era todavía pre-transicional*. Además, dentro de sus fronteras hubo zonas que iniciaron primero el descenso de la mortalidad, como Galicia, Asturias y País Vasco¹ (Muñoz Pradas, 2003), en contra de una idea generalizada que situaría como zonas pioneras a Cataluña, País Vasco y Madrid. Si bien es cierto que Cataluña se incorporó relativamente pronto a las primeras regiones de España en el descenso de la mortalidad.

También hay que señalar que en el proceso de transición demográfica hubo una gran diferencia entre el mundo urbano y el rural a favor del primero, no sin excepciones, como la ciudad de Madrid que mantuvo una mortalidad muy alta hasta bien entrado el siglo XIX (Arango, 1980; Hauser, 1902; Pérez Moreda, 1984).

En esta investigación vamos a centrarnos territorialmente en una zona de Navarra que abarca parte de dos merindades de carácter eminentemente rural, Olite y Sangüesa, en las que la dinámica demográfica desde el siglo XVIII has-

¹ La caída de la mortalidad en Galicia y Asturias se ha explicado porque emigrantes gallegos y asturianos en América mandaban dinero a su tierra con objeto de hacer escuelas y alfabetizar a los niños. Los mayores niveles educativos supusieron, sobre todo, una disminución de la mortalidad infantil y catastrófica (Peña, 1983; Costa, 1984).

ta el comienzo de la Guerra Civil Española (1936) se mantuvo dentro de las coordenadas del Ciclo Demográfico Antiguo. Una lenta evolución hacia la segunda fase de la Transición Demográfica en la que se va reduciendo la mortalidad, pero se mantiene una elevada natalidad, se irá observando.

1. METODOLOGÍA Y FUENTES

La metodología consiste en utilizar el análisis genealógico clásico de varios linajes que se entrecruzan por relaciones de parentesco (Lévi-Strauss, 1969), método que también se ha denominado de reconstrucción de familias (Poza, 1985).

Concretamente, hemos obtenido información de unas 450 familias navarras que fueron sucediéndose desde finales del siglo xvii hasta 1930, partiendo de unos antepasados comunes que vivieron en pueblos de la Navarra Media Oriental. Durante todo el período se han anotado los nacimientos, bodas y defunciones de todos los descendientes y de sus familiares tanto de sangre como políticos. Pero nuestro interés no se centra en la transmisión de los apellidos, como sucede en el análisis genealógico, sino en su nupcialidad, fecundidad y mortalidad, escrutando los factores que conducen a sus cifras y sus tiempos.

Los linajes analizados se localizaban en varias localidades de Sangüesa: Aibar, Ayesa (concejo del municipio de Ezprogui), Cáseda, Eslava, Ezprogui, Gallipienzo, Leache, Lerga, Javier, Moriones (entidad de población de Ezprogui y que antiguamente fue la capital de este municipio) y Sada (mapa 2), situadas en la parte sur y lindando con la merindad de Olite, donde se han ubicado también varias ramas de los linajes estudiados: Beire, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Pitillas, San Martín de Unx, Santacara y Ujué (mapa 2).

Generalmente, los lugares de nacimiento de los cónyuges pertenecen a las mismas merindades de Olite y Sangüesa, como Berbinzana, Falces, Izalzu, Lizoain, Lumbier... Rara vez aparece un municipio de otra merindad de Navarra, por ejemplo, Cárcar (Merindad de Estella), y mucho más raro es que algún cónyuge sea de fuera de esta Comunidad, solo se da el caso de algún municipio próximo de la provincia de Zaragoza (Sos del Rey Católico, Ejea de los Caballeros) y de La Rioja (Ezcaray).

Todas las familias estudiadas desde finales del siglo xvii vivieron en Navarra y sus descendientes tuvieron muy poca movilidad, permaneciendo en sus lugares de origen o en núcleos de población próximos hasta el siglo xx. A partir de entonces se empieza a constatar una mayor movilidad con migracio-

nes a Zaragoza y Pamplona, preferentemente. Con el paso del tiempo se fueron extendiendo a otros puntos de España y en algunos casos a países de América Latina, como Cuba y Argentina. Pero esta emigración trasatlántica, bastante escasa, sólo se constata desde el último cuarto del siglo XIX.

Se han utilizado como fuentes los archivos parroquiales en los que se ha consultado las inscripciones de los bautizos y los casamientos. Además, se han consultado repertorios genealógicos, registros civiles y prensa histórica.

2. LAS MERINDADES DE NAVARRA

El territorio de Navarra se divide en cinco merindades (Pamplona, Estella, Sangüesa, Olite y Tudela), es decir, circunscripciones territoriales encomendadas a un merino, figura delegada del rey. El merino tenía competencias fiscales, de seguridad y justicia.

En la figura 2 se muestra el emplazamiento de las poblaciones principales de la zona de estudio.



Figura 2. Mapa de la zona de estudio en la Navarra Media Oriental.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

En la figura 3 se han dispuesto círculos rojos en los municipios de la zona de estudio anteriormente citados. Como puede observarse, se sitúan en la zona Media Oriental de Navarra, abarcando un sector sudoriental de la merindad de Sangüesa y el área geográfica más oriental de la merindad de Olite, colindante con el norte de la merindad de Tudela y el oeste de la provincia de Zaragoza.

Constituye un territorio bastante homogéneo desde el punto de vista físico, pero también social, económico y cultural.

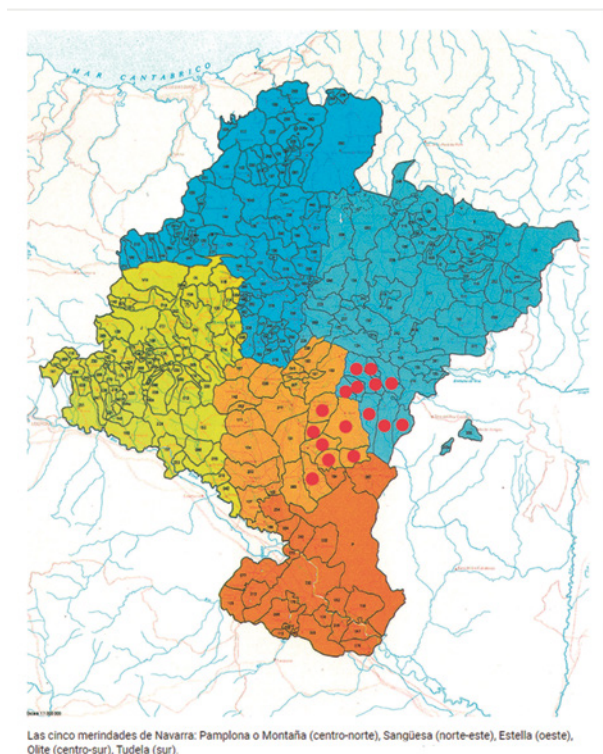


Figura 3. Merindades de Navarra.

Fuente: Fundación Caja Navarra, *Gran Enciclopedia de Navarra*.

La Navarra Media Oriental es una zona de transición entre la Montaña y la Ribera. Su paisaje está conformado por somontanos, valles y piedemontes. Su altura media está en torno a los 500 metros.

Se trata de una zona rural cuya población, a 1 de enero de 2023, era de 5.910 habitantes. En el pasado esta zona estuvo más poblada, en 1857 llegaban a 12.438 y en 1900 a 13.619. El máximo demográfico se da en 1930 con 14.630 habitantes y en 1950 había descendido ligeramente a 13.808. A partir de esta fecha se intensifica un éxodo rural que había sido muy moderado hasta entonces. Del 2000 (6.901 habitantes) hasta el 2023 la zona de estudio pierde 972 habitantes.

Actualmente ninguno de estos municipios llega a los 1000 habitantes. En cambio, en 1930 superaban los 1000 habitantes Aibar, Cáseda, Murillo el Fruto, Pitillas, San Martín de Unx, Santacara y Ujué. Actualmente, tienen menos de cien habitantes: Ezprogui, Javier, Leache y Lerga.

La densidad demográfica es muy baja (8,4 hab./km²), siempre ha sido un territorio poco poblado, aunque en el pasado las cifras eran sensiblemente mayores: en 1857 la densidad era de 17,6 hab./km², en 1900, 19,3 hab./km² y en 1930, 20,7 hab./km². Se supone que hasta 1857 la densidad no sería mucho menor a tenor de las cifras de los recuentos de población anteriores (Censo de Floridablanca, Diccionario de Madoz...).

En comparación con la Comunidad Foral en conjunto (Mikelarena, 1995), la zona de estudio presenta un valor bastante más bajo de densidad. La media de Navarra es de 65 hab./km², valor que encubre grandes diferencias territoriales. La comarca más densamente poblada es Pamplona, con 480 hab./km² y la que tiene menos densidad es Pirineos, con 6,5 hab./km².

3. NUPCIALIDAD

Dentro de los movimientos naturales de la población la nupcialidad ha constituido un tema menos analizado que la natalidad o la mortalidad y, sin embargo, es un indicador sociodemográfico y cultural de primera categoría, que trasciende al ámbito exclusivo de los contrayentes. Como señaló Iglesias de Ussel (2008): *«son demasiadas las dimensiones grupales, culturales, reproductivas, de continuidad de la propia sociedad y de lazos de alianza para dejarla monopolizar (la nupcialidad) por la propia pareja»*.

La nupcialidad durante el ciclo demográfico antiguo era en general elevada (Hernández López, 2011). En Navarra, cogiendo solo los datos genealógicos de nuestra investigación, hemos calculado que en torno a un 75 % de las personas se casaba al menos una vez en la vida. Y este porcentaje se mantiene más o menos igual durante todo el período analizado.

Varios factores explican la alta nupcialidad:

- Factores demográficos: la población tenía una menor esperanza media de vida y, en consecuencia, el matrimonio se efectuaba pronto con la idea de asegurar la descendencia. Además, mucha población fallecía relativamente joven lo que favorecía nuevas nupcias entre los que quedaban viudos o viudas.
- Factores sociales: la población tradicional consideraba el matrimonio y, por ende, la familia como la institución fundamental de la sociedad. El matri-

monio era el destino casi único de todas las personas, no debía ser inusual que se celebraran muchos matrimonios de conveniencia para mantener la estructura social existente.

El porcentaje de solteros y solteras era relativamente pequeño e iba asociado muchas veces a las vocaciones religiosas. El caso que más nos ha llamado la atención es el de una familia de Pitillas (finales del XIX) con cuatro hijos de los cuales las tres mujeres fueron monjas y sólo el varón se casó. También en otra familia de Ezprogui, en el primer tercio del siglo XX, con 10 hijos, dos fueron monjas y dos frailes.

Pero la situación más frecuente que hemos encontrado es el envío al Seminario de uno de los hijos varones. Esta situación responde a la influencia e importancia de la religión católica en España durante el período que estudiamos, más fuerte si cabe en la España rural y en la región navarra de forma muy especial (Caro Baroja, 1972; Zabalza *et al.* 1994).

3.1 Edad al contraer primer matrimonio

En las familias analizadas se observa que la edad al contraer primer matrimonio es muy temprana. La mayoría de los varones se casaba entre los 20 y los 25 años y las mujeres también, pero éstas, en muchas ocasiones, contraían nupcias antes de los 20 años, habiendo casos de mujeres que se casaban con 15 y 16 años. En los archivos parroquiales encontramos un matrimonio celebrado en la iglesia de San Martín (Lerga) en el que la novia tenía 14 años.

No obstante, también hay casos de primeras nupcias con edades más avanzadas, pero se puede decir que por encima de los 30 años los casos, tanto en hombres como mujeres, son anecdóticos.

Ciertamente, a lo largo del tiempo, conforme van sucediéndose las generaciones, se observa un lento y paulatino avance en la edad al contraer primer matrimonio. Podemos decir que en los matrimonios registrados a partir de 1900 el número de mujeres que se casaban con menos de 18 años estaba en torno a un 5 %.

3.2 Segundas y terceras nupcias

La mortalidad era entonces muy alta y ello provocaba que no fuera nada infrecuente la viudedad a edades tempranas. El estado de viudedad estaba

bastante equilibrado entre sexos, porque todavía era elevada la mortalidad de mujeres en torno al embarazo, pero, sobre todo, al parto, la llamada mortalidad maternal. Con este panorama observamos en los archivos parroquiales muchos enlaces matrimoniales en los que uno o los dos cónyuges lo hacen en segundas nupcias e incluso terceras.

Una situación relativamente común es la viudedad de hombres jóvenes por la mortalidad maternal, quedándose en muchos casos con uno o más hijos muy pequeños. Una solución de vida era contraer nuevo matrimonio con objeto, entre otras cosas, de que la nueva mujer criara a los hijos pequeños de la primera esposa muerta. No pocas veces observamos que esta solución se daba incluso casándose con una hermana de la mujer fallecida, práctica conocida con el nombre de sororato (Rivero, 2008). El sororato, aunque actualmente parezca inconcebible, se entiende por los numerosos casos de viudedad precoz, acompañada de una orfandad también elevada de niños y niñas muy pequeños, incluso recién nacidos. También, contribuyen otros factores como la poca movilidad de la población, el escaso tiempo para el ocio y las normas sociales de la familia tradicional.

Según Pérez Díaz (2011) *«la práctica del sororato básico en España ha subsistido hasta muy recientemente, teniendo en cuenta que España tenía al empezar el siglo XX una esperanza de vida por debajo de los 35 años, la más baja de toda Europa»*. Este autor señala también que la literatura nos ha dejado magníficas obras que giran en torno a este tema, como *La tía Tula*, de Unamuno. Y de una forma más colateral se atisba el tema en *La Casa de Bernarda Alba*, de García Lorca, cuando Poncia, la criada, le dice a Adela que su hermana es una enferma y no resistirá el primer parto y él (Pepe el Romano) se casará con ella: *«entonces Pepe hará lo que hacen todos los viudos de esta tierra»*.

El caso contrario, la mujer viuda que casa con un hermano del marido fallecido (levirato) debía ser mucho menos frecuente, pues solo hemos encontrado un caso en nuestros repertorios genealógicos.

No obstante, y, a pesar de los numerosos ejemplos de segundas bodas con familiares del cónyuge fallecido, los casos más habituales son los de segundas nupcias con otra persona del mismo pueblo o de otro pueblo próximo.

Uno de los casos más llamativos en nuestra investigación es la de un agricultor a finales del siglo XIX cuya primera mujer, casi adolescente, muere en el parto, dejando una niña de un año y un niño recién nacido. Antes de un año vuelve a contraer matrimonio con una vecina del mismo pueblo con la que tiene varios hijos de los que sobreviven cinco. El marido, relativa-

mente joven, muere. La segunda mujer fallece muchos años después, ya anciana, y en su esquila aparecen los siete hijos como si todos fueran suyos, sin distinguir que los dos primeros eran de otra mujer. No es el único caso que hemos encontrado de cuidado de los hijos por mujeres que no son sus madres naturales, pero que debieron criarlos como a sus propios hijos.

3.3 Endogamia

La endogamia en las zonas rurales de Navarra era muy fuerte, como ocurría en otras regiones españolas en épocas pasadas, si bien, va disminuyendo algo con el tiempo. El caso de Navarra, sobre todo, en la merindad de Sangüesa es especialmente acusado, pues la compartimentación del territorio, la escasez y precariedad de los caminos entre las poblaciones y la auto-subsistencia de gran parte de la población frenaba mucho la movilidad y, por lo tanto, los posibles contactos entre hombres y mujeres de distintas localidades.

En los enlaces registrados en Lerga y Eslava durante el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX observamos que en casi un 60 % de los casos ambos contrayentes eran del mismo pueblo, pese a que eran poblaciones pequeñas.

Los enlaces matrimoniales se celebraban en la parroquia del pueblo de donde eran los contrayentes, pero si eran de pueblos distintos primaba que se hiciera en el de la mujer. Aunque hemos encontrado casos contrarios.

El estudio de los apellidos y las relaciones de parentesco nos indican la alta tasa de matrimonios con consanguineidad. Eran muy frecuentes las bodas entre primos hermanos, repitiéndose en los hijos los apellidos, salvo cuando se casan primos cuyas madres fueron hermanas, en los que los apellidos repetidos son el tercero y el cuarto, solo visibles para los genealogistas.

Los matrimonios entre primos segundos y terceros eran mayoritarios como consecuencia del pequeño tamaño de las poblaciones analizadas y la costumbre de casarse entre personas del mismo pueblo, siendo casi todas ellas familia más o menos lejana. Estas relaciones de parentesco no se dan solo dentro del mismo municipio, sino entre los distintos pueblos de la misma comarca.

De un total de 450 matrimonios analizados encontramos casi 200 en los que las parejas tenían parentesco de primero o segundo grado. Los casos más habituales, como ya se ha señalado, se producen entre primos, pero hemos detectado casos de tíos y sobrinas, generalmente cuando es el segundo matri-

monio del varón. E incluso, encontramos el caso de un varón casado en primeras nupcias con una mujer viuda y cuando ésta muere, se vuelve a casar con la hija del primer matrimonio de su primera esposa, constatándose que hubo descendencia con las dos mujeres, la madre y la hija.

Tampoco es inusual encontrar dos o más hermanos o hermanas casados con cónyuges que a su vez son también hermanos o hermanas. Podemos suponer que el conocimiento y trato de ambas familias en esa sociedad rural cerrada propiciaría que se fraguaran matrimonios entre sus miembros. Además, pudiera haber intereses económicos relacionados con la propiedad de la tierra, ganado, etc.

La endogamia geográfica se manifiesta también en la reiteración de los apellidos, pues muchos de éstos son topónimos de lugares navarros, muchas veces núcleos de población (Beire, Falces, Isaba, Moriones, Sada, Sesma...) y otras veces de elevaciones montañosas, valles o ríos de la zona (Izco, Salazar...). También aparecen muchos apellidos vascos (Ardanaz, Echarri, Irulegui, Oscariz...) lo cual indica que a lo largo de la historia la zona estudiada ha recibido población procedente de la zona vascófona de Navarra y, posiblemente de las propias provincias vascas.

Una inmigración aún más lejana debió proceder de Francia, pues también encontramos algún apellido del país vecino, como Pernaut o Lasaleta. Pero apenas hemos encontrado apellidos procedentes de otros países europeos, como sí ocurría en las mismas épocas en otras zonas de España (Salas y Jarque, 1988).

4. FECUNDIDAD

La natalidad en el ciclo demográfico antiguo era muy elevada en todo el mundo. España no era una excepción y, por supuesto, Navarra tampoco (Livi Bacci, 1968, Nadal, 1973).

4.1 Familias muy numerosas

En los linajes constatados encontramos que en torno al 15 % de los matrimonios tenían más de diez hijos (tabla 1). Las cifras de hijos por familia fueron seguramente algo mayores, porque a veces no hemos podido documentar los nacimientos de los niños que fallecían muy pequeños.

Tabla 1. *Número de hijos por familia*

Número de hijos	Familias en porcentajes
0, 1	11 %
2, 3	18 %
4 a 6	29 %
7 a 9	27 %
Más de 10	15 %

Fuente: Archivos parroquiales y elaboración propia.

Los datos de la tabla 1 incluyen todos los registros familiares constatados desde 1700 hasta 1930, por lo cual son datos medios que encubren la tendencia a la disminución de la natalidad, que se observa, sobre todo, a partir de finales del siglo XIX. No obstante, durante todo el período citado la natalidad fue muy elevada, siendo habitual las familias con más de cinco hijos y existiendo bastantes que aún en el siglo XX tenían 10 o más hijos.

Los nacimientos ocurren en todos los meses del año, lógicamente, pero se observa un máximo en el mes de abril y días de marzo y mayo próximos, en consonancia con una tendencia ancestral en la que predominaban los nacimientos en primavera como en muchas especies animales. Realmente, en los grupos humanos la natalidad está desestacionalizada, pero este máximo primaveral sí puede relacionarse con la coincidencia de que el momento de la procreación se produjera durante el verano, época de mayor confort climático y de menor actividad laboral en la Navarra Media Oriental, caracterizada por inviernos muy crudos y una economía basada en el sector primario.

5. MORTALIDAD

Sin duda, una de las razones fundamentales de la alta natalidad era la elevada mortalidad infantil (Ramiro y Sanz, 2000). En nuestro estudio podemos diferenciar dos fases en cuanto a la mortalidad en la infancia, considerada ésta en sentido amplio, es decir, no restringida al primer año, sino la que se produce en los seis primeros años de vida.

La primera fase iría desde los primeros datos recogidos que datan de mediados del siglo XVIII hasta el último cuarto del siglo XIX. En esta fase lo más frecuente en la zona de estudio era que casi el cuarenta por cien de los nacidos no llegara a la «*edad del uso de razón*», entendida esta etapa desde el naci-

miento hasta los siete años de edad, cuando los niños solían recibir la Primera Comunión².

En las familias registradas casi siempre habían fallecido uno o más hijos. El caso más extremo en nuestros registros es el de un matrimonio que tuvo ocho hijos, de los cuales sólo sobrevivieron tres.

Dada la elevada mortalidad infantil de esta fase se observa que los bautizos son muy rápidos, celebrándose incluso el mismo día del nacimiento, aunque lo más normal era un día o dos después. Prácticamente, no se tarda nunca más de una semana.

Otro indicador de la fuerte mortalidad infantil es que se dan muchos casos en los que se pone un mismo nombre de pila a dos o tres hermanos, porque los primeros fallecen muy pronto y los padres repiten el nombre.

Detectamos una segunda fase que coincide más o menos desde el último cuarto del siglo XIX hasta 1930. En ésta se puede apreciar un paulatino descenso de la mortalidad general e infantil, aunque en la España rural interior la mortalidad de la infancia seguía siendo alta.

Josefina Aldecoa en su libro *Historia de una maestra*, relato biográfico de su madre ambientada entre 1920 y 1936, una mujer de un pequeño pueblo, «*que parecía una anciana, arrugada y sin dientes, y, sin embargo, la criatura que sostenía entre sus brazos era suya*», le pide ayuda a la maestra para salvar a su niña, y le dice que ha criado cinco hijos, otra mujer puntualiza: «*ha criado a cinco, es verdad, pero se le han muerto ya tres*». Más adelante, la autora reflexiona: «*un niño iba a morir y eso no era muy grave*», haciendo referencia a la cotidianeidad de la mortalidad de bebés y niños pequeños.

En los años 1918 y 1919 la mortalidad se elevó por la pandemia gripal, afectando a toda la población y de forma especial a los niños, cuyo sistema inmunitario es todavía inmaduro. Sin embargo, hemos de destacar que en los datos recabados no se aprecia tanto la muesca de la sobremortalidad de la Gripe del 18, como sí ocurrió en otras zonas de Navarra (Astigarraga, 2006) y en muchos lugares de España (Chowell *et al.*, 2014). Posiblemente, la baja densidad demográfica de ciertas comarcas rurales, como es nuestra zona de estudio, no facilitaría tanto los contagios, algo que contrasta con los datos de sobremortalidad que sí se dieron en las grandes ciudades (Echeverri, 1993).

La figura 4 muestra una foto de una familia de Pitillas, son un matrimonio con sus siete hijos, pero tuvieron una hija más que falleció de niña. La foto está realizada en torno a 1930. Como puede deducirse, la fecundidad perma-

² Antiguamente se decía que los siete años era la edad del uso de razón. La escritora Elena Fortún en *Celia, lo que dice* nos refiere: «*Celia ha cumplido siete años. La edad de la razón. Así lo dicen las personas mayores*».

nece alta, pero la mortalidad infantil es inferior a la de tiempos pasados que llegaba a veces al 500 ‰.



Figura 4. Familia numerosa de Pitillas

Fuente: foto cedida por la familia

5.1 Orfandad temprana

Aunque ya hemos señalado la elevada mortalidad infantil del período estudiado, la mortalidad general también era muy alta en el Ciclo Demográfico Antiguo. Como consecuencia, la población tenía una esperanza media de vida mucho más baja que la actual. No obstante, *«investigadores vinculados al Grupo Complutense de Historia Económica Moderna han acometido la ímproba tarea de trazar la evolución de la mortalidad en diversos territorios de la España interior rural desde 1700 hasta las postrimerías del siglo XIX, a través de numerosas muestras de localidades seleccionadas entre multitud de archivos parroquiales. Los resultados revelan una caída secular de la*

tasa de mortalidad bruta ya desde mediados del siglo XVIII» (García Montero, 2019).

En nuestra zona de estudio la mortalidad general también fue descendiendo paulatinamente desde finales del siglo XVII, fecha para la que tenemos recogidos los primeros registros, hasta 1930. Los datos de esperanza de vida al nacer no nos parecen adecuados porque son muy bajos al entrar en el cómputo todos los fallecidos en la infancia, pero, una vez superada ésta, la edad media de los fallecimientos se eleva claramente, sin que ello minimice el hecho de que la mortalidad adulta era también alta, lo cual conllevaba que muchos padres y madres morían siendo todavía los hijos muy jóvenes o incluso pequeños. Por lo tanto, la orfandad temprana era muy habitual.

En la tabla 2 mostramos la edad media de fallecimiento de la población estudiada. No se trata de la esperanza media de vida, pues para su cálculo nos faltan datos. Simplemente es el valor de la media aritmética de las edades a las que fallecen las personas registradas, sin contar las que mueren antes de los 7 años. Los valores medios encubren la dispersión de las cifras reales en torno a ellos, por lo cual podemos suponer que muchos hijos perdían a sus padres cuando eran todavía unos niños. Por otro lado, dada la elevada fecundidad, como se ha visto anteriormente, es de suponer que en muchas familias los hermanos mayores debían hacerse cargo de los menores.

Tabla 2. *Edad media de fallecimiento*
(Sin contar los que murieron con menos de 7 años)

Período	Hombres	Mujeres
1750-1800	35	34
1800-1850	38	36
1850-1900	43	42
1900-1930	49	51

Fuente: Archivos parroquiales y elaboración propia.

La orfandad temprana conlleva que la figura de los abuelos no fuera tan habitual como lo es ahora, ya que muchos adultos fallecían antes de conocer a sus nietos o siendo éstos muy pequeños. Por consiguiente, la idea que se ha divulgado de la familia extensa en el pasado, en la que se supone que convivían abuelos, padres y nietos, no debía ser tan frecuente.

5. BREVE DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y PRINCIPALES CONCLUSIONES

Este trabajo que hemos presentado se ciñe a un territorio relativamente pequeño, sin embargo, creemos que sus resultados son extrapolables a amplias zonas del interior de la España rural de los siglos XVIII, XIX y primer tercio del XX.

Ciertamente, trabajos similares de otras regiones de España muestran muchas analogías con otras zonas rurales de Navarra (Mikelereña, 1995), de Castilla (Pérez Romero, 2022), Aragón (Germán, 2012), Extremadura (García Barriga, 2007), La Mancha (Lucas, 2002), León (Pérez Álvarez, 1996) y La Rioja (Gurría, 2004), principalmente.

En cambio, otras zonas de España muestran una evolución demográfica distinta. Así, si comparamos nuestros resultados con trabajos similares en Galicia (Fernández Cortizo, 2004; Rey Castelao, 2016), observamos diferencias notables. Galicia y regiones con una fuerte emigración decimonónica a América Latina, como son las de la costa cantábrica (Asturias, Cantabria, País Vasco), sufrieron una pérdida de población importante, sobre todo de varones jóvenes, que trajo un descenso de la nupcialidad y, en consecuencia, de la fecundidad.

Otras regiones, como Andalucía, también tuvieron una evolución demográfica distinta. Primero Sevilla y luego Cádiz se convirtieron en los puertos principales de comercio con América Latina (Bustos, 2005) y atrajeron, en consecuencia, muchos comerciantes de otros lugares (Génova, Holanda, Gran Bretaña, Francia...), y la propia población española amplió sus horizontes con viajes comerciales a América Latina (Díaz Trechuelo, 1991), Canarias y África, lo cual se tradujo en una nupcialidad menos endogámica, mayor movilidad geográfica y quizás una menor fecundidad, aunque faltaría hacer un estudio más minucioso sobre el tema.

Por otro lado, Cataluña, Valencia y Murcia (Chacón y Méndez, 2007) conciliaron las actividades del sector primario con una cierta vocación comercial, ligada a sus puertos en el Mediterráneo. También en estas regiones los extranjeros tenían más presencia que en la España rural de interior, lo que motivaba una dinámica demográfica más parecida a las de las ciudades andaluzas (Gil-Alonso, 2011).

A pesar de las diferencias regionales, España en conjunto es un ejemplo de alta natalidad y mortalidad hasta comenzado el siglo XX. Así, Margarita Delgado (2009) afirma: *«hasta después de 1910 no se logra en España una*

esperanza de vida de 40 años, algo que en la mayoría de los países europeos se había alcanzado unos cien años antes».

Los datos de nuestro trabajo avalan que la longevidad de la población española rural durante los siglos XVIII y XIX era muy escasa. Lo cual llevaba a una nupcialidad temprana que traía como consecuencia que las personas fueran padres muy jóvenes, sobre todo, las madres, que, si vivían tiempo suficiente, llegaban a tener en muchos casos más de 10 hijos.

Pero los hijos muchas veces siendo jóvenes perdían a uno o a ambos progenitores por la alta mortalidad general y, además, también conocían la mortalidad de los hijos propios que no podían superar la infancia.

Comparando diversos estudios regionales, podemos concluir que la España rural interior, de la cual forma parte claramente la zona de la Navarra Media Oriental, se mantuvo en la primera fase del modelo de transición demográfica prácticamente hasta la posguerra, aunque con una lenta evolución hacia la etapa transicional desde el último cuarto del siglo XIX, cuando podemos atisbar un descenso de la mortalidad general e infantil y una mayor movilidad geográfica de la población, generalmente sin salir de España y más aún del entorno geográfico, aunque a partir del siglo XX sí encontramos casos de emigración transoceánica. Estos factores inciden, entre otros, en un descenso, también muy paulatino, de la fecundidad.

En este sentido coincidimos con Julio Pérez Díaz (2018) en que el siglo XX supuso en España un éxito para la reproducción humana porque se consiguió que, por lo general, los padres no perdieran a una buena parte de sus hijos en la infancia y que pudieran coexistir con ellos hasta edades muy adultas, de modo que la figura de los abuelos se haya convertido en habitual y la orfandad temprana sea muy escasa.

No obstante, sin negar el éxito reproductivo, hemos de aceptar que en los últimos años asistimos a un descenso sin precedentes de la fecundidad con el consiguiente aumento de la tasa de envejecimiento de la población, ayudado también por el aumento de la longevidad, lo cual supone nuevos retos demográficos en el presente y en el futuro.

En cuanto a la nupcialidad, la bajada de la mortalidad general trajo consigo que los matrimonios duraran mucho tiempo, aminorando la celebración de segundas y terceras nupcias. Esta situación se mantuvo así hasta el último cuarto del siglo XX, pero a partir de entonces han vuelto a aumentar las segundas nupcias, esta vez como consecuencia de la legalización del divorcio y del fuerte aumento de su tasa en los últimos tiempos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALDECOA, J. (1990): *Historia de una maestra*. Barcelona, Alfaguara.
- ARANGO VILA-BELDA, J. (1980): «La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica», *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 10.
- ASTIGARRAGA LIZUNDIA, J. I. (2006): *La pandemia de gripe de 1918 en Navarra*, (Tesis Doctoral), Universidad del País Vasco.
- BUSTOS RODRÍGUEZ, M. (2005): *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)*, Cádiz, Silex.
- CARO BAROJA, J. (1972): *Etnografía histórica de Navarra. III*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F., y MÉNDEZ VÁZQUEZ, J. (2007): «Miradas sobre el matrimonio en la España del último tercio del siglo XVIII», en *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 32, 61-85.
- CHOWELL, G.; ERKOREKA, A.; VIBOUD, C. y ECHEVERRI-DÁVILA, B. (2014): «Spatial-temporal excess mortality patterns of the 1918–1919 influenza pandemic in Spain», *BMC Infectious Diseases* 14 (371).
- COSTA RICO, A. (1984): «La emigración gallega y su acción cultural-educativa en sus lugares de origen», *Indianos, Monografías de Los Cuadernos del Norte* (Servicio de Publicaciones de la Caja de Ahorros de Asturias) pp. 35-44.
- DELGADO, M. (2009): «La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica». *Estudios Geográficos*, Vol. LXX, 267, pp. 387-442, julio-diciembre.
- DÍAZ TRECHUELO, L. (1991): «La emigración familiar andaluza a América en el siglo XVII», en Eiras Roel, A (ed.), *La emigración española a ultramar, 1492-1914*, Tabapress, Madrid, 190.
- ECHEVERRI DÁVILA, B. (1993): *La gripe española. La pandemia de 1918-1919*, Madrid, CIS-Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ CORTIZO, C. (2004): «Espacios matrimoniales y reproducción social en la Galicia occidental en el siglo XVIII», en *Revista de Demografía Histórica*, XXII, pp. 77-119.
- GARCÍA BARRIGA, F. (2007): *Estructuras y dinámica familiar en la Extremadura del Antiguo Régimen*, tesis doctoral, Cáceres.
- GARCÍA LORCA, F. (1936): *La casa de Bernarda Alba*, Madrid, Cátedra.
- GARCÍA-MONTERO, H. (2019): «Los niveles de vida en la España del siglo XVIII». *Cuadernos Dieciochistas*, 20, 243–266.
- GIL-ALONSO, F. (2011): «Los estudios sobre el descenso histórico de la fecundidad en España y sus pautas territoriales: Un estado de la cuestión», *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI, 931.
- GERMÁN ZUBERO, L. (2012): *Historia económica de Aragón contemporáneo*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- GURRÍA GARCÍA, P. (2004): «Dinámicas demográficas de La Rioja a partir de las series de bautismos, 1580-1900». *Revista internacional de Ciencias Sociales*, 67-82.

- HAUSER, Ph. (1902): *Madrid bajo el punto de vista médico-social*. Madrid, Sucesores de Rivadeneira.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2011): «El comportamiento nupcial en las tierras de La Mancha oriental a finales del antiguo régimen (1650-1850)», *AL-BASIT* 56, 33-77.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (2008): «La evolución de la nupcialidad en España». *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 85, 465-486.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. 1969. *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires. Paidós.
- LIVI BACCI, M. (1968): «Fertility and nuptiality changes in Spain from the late 18th to the early 20th century». *Population Studies* XXII, I, 83-102, II, 211-234.
- LUCAS PICAZO, M. (2002): «El ciclo vital en la provincia de Albacete. La encuesta del Ateneo de Madrid de 1901/02. Costumbres populares sobre el nacimiento, el matrimonio y la muerte». En *II Congreso de Historia de Albacete*, IV Edad Contemporánea, I. E. Albacetenses.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1995): *Demografía y familia en la Navarra tradicional*, Pamplona. Gobierno de Navarra.
- MUÑOZ PRADAS, F. (2003): *Pautas territoriales de mortalidad en la España de 1860: una reconstrucción y análisis*. Mimeo. Universidad Autónoma de Barcelona.
- (2005): «Geografía de la mortalidad española del siglo XIX: una exploración de sus factores determinantes». *Boletín de la AGE*, 40
- NADAL, J. (1973): *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona, Ariel.
- PEÑA SAAVEDRA, V. (1983): «Presupuestos socio-educativos para la implantación de las escuelas de americanos y las sociedades de instrucción en Galicia», *Historia de la Educación*, 2. Ediciones Universidad de Salamanca. 359-69.
- PÉREZ ÁLVAREZ, M. J. (1996): *La montaña noroccidental leonesa en la Edad Moderna*, Universidad de León.
- PÉREZ DÍAZ, J. (2011): *La tía Tula, el sororato y la mortalidad* [Consulta: 16/09/2024]. Disponible en <https://apuntesdedemografia.com/2011/08/31/la-tia-tula-el-sororato-y-la-mortalidad/#more-3425>
- (2018): «La revolución en la reproducción humana». *Política Exterior*, vol. 32 (182) 58-68.
- PÉREZ MOREDA, V. (1984): «Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen». *Papeles de Economía Española*, 20, 20-38.
- PÉREZ ROMERO, E. (2022): «La población de la provincia de Soria entre el siglo XVI y mediados del XIX». *Investigaciones históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 42, 755-786.
- POZA MARTÍN, M. C. (1985): «Nupcialidad y fecundidad en el Valle de Tabladillo entre 1787 y 1860. Una nota de investigación». *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, 3 (2), 32-50.
- RAMIRO, D., y SANZ, A. (2000): «Childhood mortality in Central Spain, 1790-1960: changes in the course of demographic modernization». *Continuity and Change*, 15: 235- 267.

- REY CASTELAO, O. (2016): «Crisis familiares y migraciones en la Galicia del siglo XVIII desde una perspectiva de género». *Studia Historica: Historia Moderna*, 38(2), pp. 201-236.
- RIVERO PÉREZ, M. (2008): «Parentesco en la Maragatería: matrimonio entre primos cruzados, extensiones, levirato y sororato». *Revista de folklore*. 28a (327) 85-88.
- SALAS AUSENS, J. A., y JARQUE MARTÍNEZ, E. (1988): «Extranjeros en España en la segunda mitad del siglo XVIII». En *Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*. Madrid.
- ZABALZA, A.; MARTÍNEZ ARCE, M. D.; ERRO, C.; CASPISTEGUI, F. J., y USUNÁRIZ, J. (1994): *Navarra 1500-1850. (Trayectoria de una sociedad olvidada)*, Pamplona, Ediciones y Libros, S.A.

RESUMEN

NUPCIALIDAD Y FECUNDIDAD DESDE EL SIGLO XVIII HASTA 1930 EN LAS MERINDADES DE OLITE Y SANGÜESA

En esta investigación se estudia la evolución de la fecundidad y la nupcialidad de la zona rural de la Navarra Media Oriental desde finales del siglo XVII hasta 1930. La metodología ha consistido en la consulta de los archivos parroquiales de la zona, haciendo un seguimiento longitudinal de varios linajes a lo largo del período citado. Las conclusiones principales es la persistencia del Ciclo Demográfico Antiguo, caracterizado por una altísima fecundidad, pero a la vez por una elevada mortalidad, principalmente en la infancia. El comportamiento de la nupcialidad también responde a los condicionantes de dicho régimen demográfico, registrándose una nupcialidad precoz y una destacada frecuencia de segundas y terceras nupcias, relacionadas con la alta mortalidad, que en las mujeres aumentaba por los riesgos del embarazo y parto.

Palabras clave: Ciclo Demográfico Antiguo. Navarra Media Oriental. Natalidad, mortalidad y nupcialidad.

ABSTRACT

NUPCIALITY AND FERTILITY FROM THE 18TH CENTURY UNTIL 1930 IN EASTERN MIDDLE NAVARRE (SPAIN)

This research studies the evolution of fertility and marriage in the rural area of Eastern Middle Navarra from the 18th century to 1930. The method is based on consulting the parish archives of the territory studied, performing a diachronic analysis of several bloodlines throughout the mentioned period. The main conclusion is the per-

sistence of the Pre-industrial Stage, characterized by a high fertility and mortality rate, especially child mortality. The nuptiality tendency also responds to the conditioning factors of this demographic regime, with an early nuptiality and a high frequency of second and third marriages, related to the mortality rate, more in women, due to the risks of pregnancy and childbirth.

Key words: Pre-industrial stage. Spain (Eastern Middle Navarre). Natality, mortality and marriage.